

Tres sujetos enfrentan graves acusaciones

Comenzó juicio por brutal caso sexual en contra de dos menores



Un grave caso de delitos sexuales contra menores de edad comenzó a ser juzgado ayer en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas. Tres sujetos enfrentan cargos por abuso sexual, violación y, en el caso de uno de ellos, explotación sexual infantil. Los acusados, que eran amigos del padre de las víctimas, aprovecharon su cercanía para cometer los crímenes.

La fiscal Wendoline Acuña explicó la dinámica de los hechos: “Se trata de diversos delitos de carácter sexual. Los acusados son todos amigos del padre de las niñas (menores de 14 años), con uno de ellos que además

de amistad tuvo una relación sentimental con él”.

Según la fiscal, “en ese ámbito de confianza es por lo que tenían acceso fácil a las dos, ingresaban libremente a la casa del padre, por la amistad que tenían, y aprovechaban las circunstancias de cometer los delitos en contra de cada una de ellas. Incluso, algunos de ellos trasladaban a las niñas para hacer compras”.

La fiscal Acuña detalló que las acusaciones varían entre los imputados. “En caso de dos de ellos estamos acusando por violación y estupro, y uno de ellos por abuso sexual. Es un delito complejo, no sólo por la cantidad de víctimas. Y en

el caso de uno de ellos se está invocando la agravante de explotación sexual”.

Dos de los tres imputados declararon durante la primera jornada del juicio, negando los cargos. “Dos de los tres han declarado hoy, y ellos han negado participación en los hechos”, indicó la fiscal. Sin embargo, uno de los acusados admitió un delito menor. “Uno niega el delito más grave del delito de violación, indicando que solo abusó de una de las niñas”.

Se espera que el juicio oral tenga una duración de cinco días, durante los cuales la Fiscalía, los querellantes y la defensa presentarán las diversas pruebas reunidas en la investigación.